



EMPRESA PROVINCIAL CONSTRUCTORA DE HOLGUÍN

La Empresa Provincial Constructora de Holguín, denominada comercialmente DOMUS, es la empresa estatal, subordinada al Gobierno Provincial del Poder Popular. Actualmente consta de Unidades Empresariales de Base Constructoras en cada municipio, y nuestra Oficina Central radica en Calle Mártires No. 124 entre Frexes y Martí, en la capital provincial. Fue creada por el entonces Presidente de la Asamblea Provincial del Poder Popular el 10 de febrero del año 2003.

Fundamentalmente dedicada a la ejecución de obras, la producción local de materiales de la construcción y el mantenimiento vial, nuestra empresa tiene las siguientes políticas públicas:

1- **DOMUS** prioriza dentro de su encargo social la ejecución de obras vinculadas al Programa de la Vivienda, obras sociales relacionadas con el mejoramiento de la salud, cultura, deporte y otros de similar naturaleza, obras del Teatro de Operaciones Militares, así como las obras financiadas con la Contribución Especial al Desarrollo Local, autorizadas estas últimas en cada caso por los órganos locales de Gobierno.

2- **DOMUS** es entidad líder en el territorio en la producción local de materiales. A tales efectos, produce y comercializa elementos de cubierta, bloques, piso, carpintería, áridos y otros productos análogos. La política empresarial es potenciar la producción de materiales según las necesidades de cada territorio, dotando a estos de autosuficiencia productiva.

3- En el marco de las políticas de gestión aprobadas en los últimos años, **DOMUS** ha dotado a sus Unidades Empresariales de Base de una amplia autonomía para la gestión de sus producciones y servicios asociados. Nuestras Unidades Empresariales suscriben contratos económicos y gestionan sus servicios, bajo la supervisión y control razonable de la Oficina Central de la empresa.